

## CREDITO DE CONSUMO

*Para todo lo que necesitas*

Es un crédito de libre destinación dirigido a todas las categorías de afiliación y a todos los segmentos de clientes. Esta línea de crédito le permite al afiliado alcanzar sus metas y cumplir sus sueños y los de su familia.

## CONDICIONES

- Dirigido a afiliados Colsubsidio
- Para acceder al producto el afiliado deberá tener 18 años cumplidos y máximo 69 años
- Ingreso Mínimo requerido: 1 SMMLV
- Plazo: Desde 6 y hasta 60 meses.
- Financiación: Desde \$500.000 y hasta \$150.000.000
- Tasa y Cuota fijas mensuales durante toda la vida del crédito, diferenciadas según modalidad de pago y categoría de afiliación del cliente.
- Garantías Requeridas: Firma Pagaré Deudor o Garantía Real o Firma de Codeudor (es) de acuerdo a Políticas de Otorgamiento
- Seguros: cobro de un cargo fijo que incluye Seguro de Vida Deudor hasta los 69 años para ingreso, Seguro Desempleo Deudor hasta los 59 años para ingreso.
- Tiempo de respuesta: 5 días hábiles desde la radicación de la solicitud, siempre y cuando no se genere devolución de la unidad documental. En caso de aplicar libranza los tiempos mencionados están sujetos a la aprobación de esta por parte de la empresa
- Formas de Pago
  - Libranza: Pago a través de descuento de nómina del cliente, en donde este accede a mejores tasas de interés. Hay que tener en cuenta que esta modalidad se realiza solo si en la empresa cuentan con el convenio vigente con Colsubsidio.
  - No libranza: Pago a través de los diferentes canales que tenemos dispuestos para los clientes. Se podrán realizar ingresando a [www.colsubsidio.com](http://www.colsubsidio.com) transacciones en línea, en las cajas registradoras de nuestros supermercados y droguerías, centros de servicio, puntos ágiles y en la red Paga Todo autorizada.
- Documentos necesarios para acceder al crédito de manera presencial
  - Documento de identidad original y copia de la misma ampliada al 150%.
  - Formulario de solicitud diligenciado con tinta negra y letra legible.
- Empleados:
  - Certificación laboral no mayor a 30 días de expedición.
  - Desprendibles de nómina de los últimos 2 meses (dos para pagos mensuales o 4 para pagos quincenales).



Protección Social



Educación



Vivienda



Salud



Cultura



Recreación y Deportes



Turismo



Supermercados



Droguerías



Crédito



Alimentos y Bebidas

- Independientes:
  - Certificación de Ingresos firmada por contador.
  - Estados Financieros de los últimos dos periodos.
  - Extractos bancarios de los últimos tres meses.
- Pensionados:
  - Extractos bancarios de los últimos tres meses.
  - Resolución Mesada Pensional.
- Para la solicitud virtual se hacen necesarios los mismos documentos que la solicitud presencial y estos se adjuntaran al momento de realizarla. Para esta solicitud no aplica documento de identidad
- Para todos los casos, de ser necesario un codeudor, debe ser adjuntada la documentación de acuerdo a su perfil.
- Para acceder al crédito el afiliado deberá contar con una antigüedad laboral de acuerdo su condición de afiliación así:
  - Asalariados con contrato laboral vigente y con antigüedad laboral para contratos a término indefinido de mínimo dos (2) meses, para contratos diferentes a indefinido seis (6) meses.
  - Independientes aportantes con más de 6 meses de antigüedad de afiliación a la caja y no haber presentado moras en los aportes; con actividad económica vigente y con más de 1 año de antigüedad en la labor desarrollada.
  - Pensionados con aportes a la Caja y con antigüedad de afiliación mayor a 6 meses.

## CANALES DE ATENCIÓN Y SERVICIO

### PARA SOLICITAR INFORMACIÓN

- Puntos de Crédito ubicados en los principales supermercados y droguerías Colsubsidio
- Centros de Servicio
- Línea de Atención Audio servicios 7457900 opción 2 - 2

### PARA PAGO DE TU CREDITO

- Cajas registradoras en supermercados y droguerías Colsubsidio.
- Red Paga Todo autorizada en Bogotá y Cundinamarca. Conócelos en [www.colsubsidio.com](http://www.colsubsidio.com)
- Puntos Ágiles: Ubicados en los principales centros de servicio, centros médicos y supermercados Colsubsidio
- Portal web: ingresando a [www.colsubsidio.com](http://www.colsubsidio.com) transacciones en línea. Allí se podrán consultar y pagar las obligaciones de crédito.